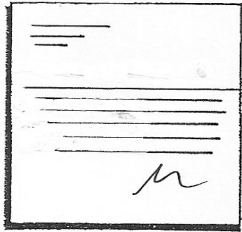
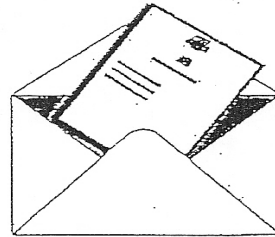




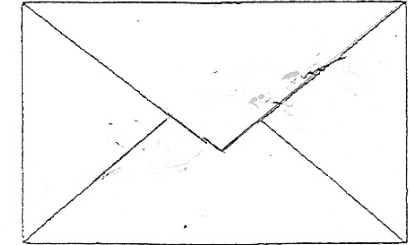
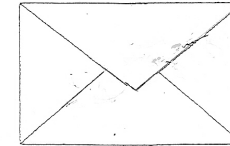
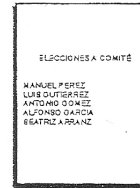
¿COMO SE VOTA POR CORREO?



Cumplimenta tu solicitud de voto por correo, indicando el domicilio donde deseas te sea remitida la documentación. No introduces aún el escrito en el sobre. Debes hacer una fotocopia de la solicitud.

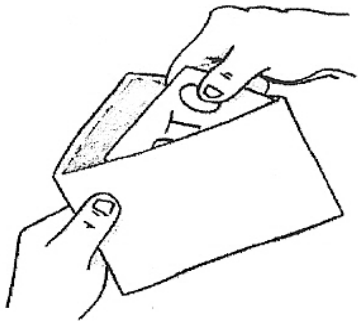


Dirígete a una oficina de Correos. Allí pide a quien te atienda que te selle escrito y copia (certificado administrativo). Ahora ya puedes introducir el original en el sobre y enviarlo por correo certificado a la Mesa de tu centro de trabajo.

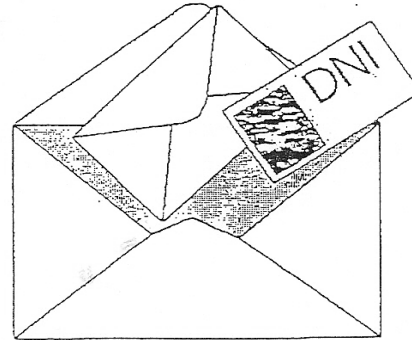


La Mesa Electoral debe remitirte al domicilio que hayas indicado la siguiente documentación:

- Papeletas de todas las candidaturas
- Sobre pequeño para introducir tú Voto
- Sobre mediano para el envío por correo de tu voto



Introduce la papeleta del sindicato al que quieras votar en el sobre pequeño y ciérralo. En este sobre no debes escribir nada.



Introduce en el sobre mediano una fotocopia de tu DNI o pasaporte y el sobre pequeño que contiene tu voto.



Pon tu nombre y dirección en el remite del sobre mediano



Escribe la dirección de la Mesa Electoral en el sobre mediano y envíalo por correo certificado a la Mesa Electoral de tu centro de trabajo.